

**Institución Educativa Santa Sofía**  
**Resolución No. 230 de Abril 11 de 2024**

Nit 816002678-2

Dane 166170002496

CRA 24 9-46 Japón Dosquebradas

Telefax 3401531

[i.e.santasofia@dosquebradas.gov.co](mailto:i.e.santasofia@dosquebradas.gov.co)

[www.iesantasofia.edu.co](http://www.iesantasofia.edu.co)



## INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE OCTUBRE 29 DE 2024

La Institución Educativa Santa Sofía del Municipio de Dosquebradas, para suplir las necesidades conforme a su contexto local y al Proyecto Educativo Institucional, y de acuerdo a resolución 230 del 11 de abril de 2024, en la cual se modifica la licencia de funcionamiento de la institución educativa Santa Sofía, en la cual se incluye el nivel de educación inicial ciclo II, requiere contratar: **LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS DIDACTICOS PARA APERTURA DE GRUPO DE PRIMERA INFANCIA EN LA SEDE JORGE ELIECER DE LOS RIOS**. Lo anterior con el fin de promover el pleno desarrollo de niños y niñas en educación inicial, en el marco del modelo de la atención integral.

El presupuesto disponible para esta actividad es de: UN MILLON SEISCIENTOS DIECISIETE MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 1.617.265).

Las personas naturales o jurídicas interesadas en el servicio requerido, favor presentar la propuesta en las oficinas de la Institución Educativa, ubicada en la carrera 24 No 9-46 Barrio Japón Dosquebradas, a más tardar el día 30 de octubre de 2024, a las 9:00 a.m.

La presente Invitación Pública se fija en la Cartelera de la Institución Educativa hoy 29 de Octubre de 2024 a las 9:00 a.m. Y se desfirmará el día 30 de octubre de 2024 a las 9:00 a.m.

Dada en Dosquebradas, Risaralda el 29 de Octubre de 2024.

**ALVARO ALFONSO TABORDA DUQUE**  
Rector